

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 2 de diciembre de 2021

Radicado No. 2015-00932-00

En atención a la petición elevada por la parte actora, solicitando la remisión de unos documentos (*fl. 220*), se recuerda al togado que, en la actualidad, los días martes y miércoles, en el horario habitual, se brinda atención presencial en las instalaciones del despacho sin cita previa, momento en el cual podrá revisar el expediente físicamente.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. R. Baquero Osorio', written over the printed name of the judge.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ